

Guayaquil, abril 30 del 2004

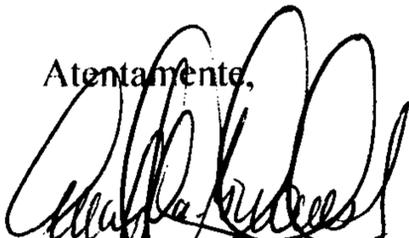
Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA MAPRA S.A.,
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MAPRA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y ley de compañías, me permito presentar a su consideración para aprobación los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2003.

Durante el período 2003 la compañía no ha generado ingresos por \$ 8.693.00, en cuanto a os gastos, se han realizado desembolsos tendientes a mantener el buen estado de los activos, pagos de impuestos municipales y a los organismos de control tributario.

Atentamente,



Ana María Briones J.
COMISARIO

